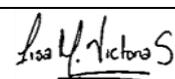


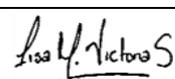
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEAD-FR-116
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	2
					Vigencia	12/06/2019

Jefatura o Unidad:	GOCOP
Nombre del Supervisor de Contrato	AT. LISA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ
Ordenador del Gasto	TC. LUISA FERNANDA DÍAZ CARVAJAL
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA No. 52004
Objeto del contrato	Renovación suscripción Open Value para las instituciones de educación superior de la FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)
Valor del contrato	\$ 109.575.766,48
Adición / Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 109.575.766,48

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACIÓN POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2018													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIA 2019													\$ 0,00
02	02	02	008	004	03				10		ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line)	OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	\$ 69.575.766,48
02	02	02	008	004	03				16		ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line)	OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	\$ 40.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2020													\$ 109.575.766,48
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIAS 2018, 2019, 2020, 2021													\$ 109.575.766,48

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRÁMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	AGOSTO	N/A	OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	02-02-02-008-10	OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	\$ 69.575.766,48	\$ 69.575.766,48	\$ 0,00
				02-02-02-008-16		\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00
								\$ 0,00
								\$ 0,00
								\$ 0,00
								\$ 0,00
TOTALES						\$ 109.575.766,48	\$ 109.575.766,48	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	AT. LISA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ
FECHA	6/08/2020

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	AT. LISA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ
FECHA	6/08/2020

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)

\$ 0,00



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código: GA-JEAD-FR-113

FORMATO CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL

Versión: 6

Vigencia: 14/06/2019

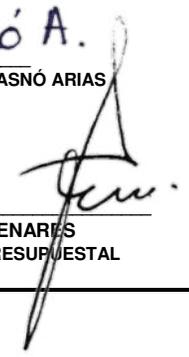
Jefatura o Unidad:	GOCOP	CPA N°	183	Versión <small>(Iniciando en 1)</small>	4
Dependencia Solicitante:	OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE JETIC - GOCOP	Vigencia	Actual	Fecha versión 1	09-ene-2020
		Fecha ajuste <small>(versión 2 en adelante)</small>	22-07-2020		

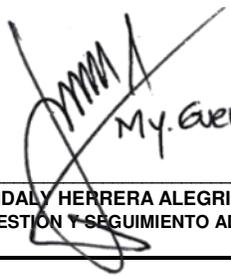
IMPUTACION										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	ORJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC										
02	02	02	008	004	03				16	ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line)		OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	81112500	Selección abreviada - acuerdo marco	GLOBAL	1	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
02	02	02	008	004	03				16	SUBTOTAL ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line) / REC-16							\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
02	02	02	008	004	03				10	ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line)		OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN	81112500	Selección abreviada - acuerdo marco	GLOBAL	1	\$ 69.575.766,48	\$ 69.575.766,48
02	02	02	008	004	03				10	SUBTOTAL ADA-Servicios de contenidos en línea (on-line) / REC-10							\$ 69.575.766,48	\$ 69.575.766,48
																	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL CPA																	\$ 109.575.766,48	\$ 109.575.766,48

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 72.219.000,00	A SOLICITUD DE GOCOP SE REQUIERE EXPEDICIÓN DE CPA PARA INICIO DE PROCESO
Operación versión 2	\$ 51.205.000,00	A SOLICITUD DE GOCOP SE REQUIERE ADICIÓN DEL CDP 22220 Y SOLICITUD DE CDP No. 15620 SEGÚN TRASLADO PRESUPUESTAL No. 227 RECIBIDO DE ACOFA EL 19-03-2020. EL AJUSTE SE REQUIERE EN RECURSO 10.
Operación versión 3	\$ 57.308.415,78	A SOLICITUD DE GOCOP SE REQUIERE ADICIÓN DEL CDP 22220 Y SOLICITUD DE CDP No. 15620 SEGÚN MODIFICACIÓN AL PAA No. 120 DE DIGSA DEL 20 DE MAYO DE 2020.
Operación versión 4	(\$ 71.156.649,30)	A SOLICITUD DE GOCOP SE REQUIERE REDUCCIÓN DEL CDP 22220 Y SOLICITUD DE CDP No. 15620 POR ADJUDICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 52004
Valor ajustado CPA	\$ 109.575.766,48	\$ 0,00

Natalia A. Yasnó A.

Elaboró: PD4. NATALIA ANDREA YASNÓ ARIAS
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo. 
CR. SANTIAGO MURILLO COLMENARES
DIRECTOR DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL

FIRMA  POS
CR. MARIA IDALY HERRERA ALEGRIA
DIRECTOR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	22220	Fecha Registro:	2020-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	72.219.000,00	Valor Total Operaciones:	37.356.766,48		Valor Actual.:	109.575.766,48	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	15620	Fecha Registro:	2020-01-08	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP)	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	CSF	2020-05-21		57.308.415,78			
					2020-07-23		-71.156.649,30			
					2020-03-24	32.219.000,00	51.205.000,00			
					Total:	32.219.000,00	37.356.766,48	69.575.766,48	0,00	0,00
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP)	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00

Objeto:	GOCOP // LICENCIAMIENTO OPEN VALUE PARA LA FAC // CPA No. 183
---------	---

MILDRE NAIDU
VIANCHA
ORTIZ
 Firmado digitalmente por MILDRE NAIDU VIANCHA ORTIZ
 Fecha: 2020.07.23 16:16:08 -05'00'

Subteniente VIANCHA ORTIZ MILDRE NAIDU

Jefe Área Presupuesto COFAC (E)



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhnmogollo Nubia Janette Mogollon Rincon
 Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-08-04-3:12 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 22220 de fecha 2020-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	303220	Fecha Registro:	2020-07-23	Unidad 7 Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	109.575.766,48	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	109.575.766,48	Saldo x Obligar:	109.575.766,48

TERCERO BENEFICIARIO

Identificación: NIT	900478383	Razon Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.	Medio de Pago:	Giro
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	------

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901373456	Razon Social:	UNION TEMPORAL SOFT IG.3
---------------------	-----------	---------------	--------------------------

CUENTA BANCARIA

Numero:		Banco:		Tipo:		Estado:	
---------	--	--------	--	-------	--	---------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52520367	Nombre:	LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL	Cargo:	JEFE OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	52004	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-07-23
-----------------	--	--------------------	--	---------	-------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP)	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	10	CSF					
						69.575.766,48			
					Total:	69.575.766,48		69.575.766,48	69.575.766,48

1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP)	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	16	SSF					
						40.000.000,00			
					Total:	40.000.000,00		40.000.000,00	40.000.000,00

Objeto:	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN OPEN VALUE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-09-02	0,00	0,00	NINGUNO
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-08-18	69.575.766,48	69.575.766,48	NINGUNO
000	COMANDO FUERZA AEREA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-09-02	0,00	0,00	NINGUNO
000	COMANDO FUERZA AEREA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-08-18	40,000,000,00	40,000,000,00	NINGUNO

MILDRE NAIDU
 VIANCHA ORTIZ
 Firmado digitalmente por
 MILDRE NAIDU VIANCHA ORTIZ
 Fecha: 2020.08.04 18:36:36
 -05'00"

Subteniente VIANCHA ORTIZ MILDRE NAIDU

Jefe Área Presupuesto COFAC (e)



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHSlbernal Sandra Liliana Bernal Devia
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2020-08-06-2:31 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Numero:	473020	Fecha Registro:	2020-08-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Fijos -Declarantes	Nro. Compromiso:	303220	Nro. Cdp:	22220
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	40.000.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	40.000.000,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificacion:	900478383	Razon Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
61	ORDEN DE COMPRA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
FBOG10537	FACTURA	2020-08-06

Objeto.:	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN OPEN VALUE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)
----------	--

SANDRA LILIANA BERNAL DEVIA  Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA BERNAL DEVIA
Fecha: 2020.08.06 14:34:13 -05'00'



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHSlbernal Sandra Liliana Bernal Devia
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2020-08-06-2:22 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Numero:	472920	Fecha Registro:	2020-08-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Fijos -Declarantes	Nro. Compromiso:	303220	Nro. Cdp:	22220
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	69.575.766,48	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	69.575.766,48	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificacion:	900478383	Razon Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA
61	ORDEN DE COMPRA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
FBOG10537	FACTURA	2020-08-06

Objeto.:	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN OPEN VALUE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)
----------	--

SANDRA LILIANA BERNAL DEVIA Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA BERNAL DEVIA
Fecha: 2020.08.06 14:26:05 -05'00'



Factura electrónica de venta

FACTURA NACIONAL

Núm. : FBOG10537

Fecha emisión: 03/08/2020 06:10:00

Tipo de operación: Estándar

Emisor : SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

NIT : 900478383-2 (Persona jurídica)

Lugar de expedición del documento

Dirección: Avenida Carrera 45 No. 97-50 Ed. Porto 100, Of. 901 – 904

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C. CP: 11001 Departamento: Colombia

Dirección fiscal

Dirección: Avenida Carrera 45 No. 97-50 Ed. Porto 100, Of. 901 – 904

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C. CP: 11001

Tipo responsabilidad: O-13

Receptor : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

NIT : 899999102-2 (Persona jurídica)

Email: LISA.VICTORIA@FAC.MIL.CO

Dirección física de recepción

Dirección: Carrera 54 No 26-25

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C. CP: 11001 Departamento: Bogotá

Dirección fiscal

Dirección: Carrera 54 No 26-25

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C. CP: 11001

Tipo responsabilidad: O-15

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Términos de pago: 30 - Transferencia Crédito

Fecha vencimiento de pago: 02/09/2020

Método de pago: Crédito

Núm. de cuenta bancaria: 0079472018

Documentos referenciados

Orden de compra	Número: 52004	Fecha: 03/08/2020
Guía de despacho	Número: 0	Fecha: 03/08/2020

Detalle factura

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	A125.06395.AL	Office 365 Pro Plus Open Faculty ShrdSvr Enterprise		9.012,00	94	6.612,47	59.591.579,64

Estándar de adopción del contribuyente

Observaciones: ACAD ES Monthly Subscription Add Prod

2	A125.06097.AL	Windows EDU E3		751,00	94	66.556,84	49.984.186,84
---	---------------	----------------	--	--------	----	-----------	---------------

Estándar de adopción del contribuyente

Observaciones: ACAD Enterprise Upgrade License and 1 Year SA

Núm. líneas:	2	Subtotal:	109.575.766,48
--------------	---	-----------	----------------

Importes totales

Total líneas:	109.575.766,48
---------------	----------------



CUFE:

bcaa48eeb4c8d5bcdccf5423f834428cf6c1d13e25ae4a32c11cbd4d5359332c32ab9573881f9cc4afe20af3521cb3f2

Fecha y hora de generación:

03/08/2020 15:09:18

CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS Y 48/100 PESOS

Importe total: 109.575.766,48

Observaciones

ORDEN DE COMPRA 52004

SoftwareONE Colombia SAS Nit 900478383-2

Resolución DIAN Facturación Electrónica No 18763002117958 del 29 de Noviembre de 2019 autoriza del No FBOG7001 al FBOG15000 por una vigencia de 24 Meses.

Somos Grandes Contribuyentes - Resolución DIAN No.012335 del 14 Diciembre de 2018.

Somos Grandes Contribuyentes de Impuestos Distritales - Resolución Numero DDI-042065 del 13 de Octubre de 2017.

Actividad económica 6202 / Tarifa ICA 6,9X1000.

Para pagos Nacionales consignar en la cuenta corriente numero 0079472018 Citibank.

Para pagos Internacionales consignar en la cuenta numero 36387243 Banco: Citibank N.A.; Aba: 021000089; Codigo Swift: CITIUS33; Dirección: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 86 de la ley 1676 de 2013 esta factura se considera irrevocablemente aceptada sino presenta devolución o reclamo por escrito de la misma dentro los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio artículo 774 numeral 6 del código de comercio, con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y /o servicios descritos en este título-valor.

Vencido el plazo de pago de la factura, se cobraran intereses de mora a la tasa autorizada por la ley.

Agradecemos enviar soporte de pago al correo electrónico valentina.alarcon@softwareone.com para su correspondiente aplicación.

Firma Supervisor del contrato:

AT. 

Aerotécnico. Victoria Sánchez Lisa Maria



CUFE:

bcaa48eeb4c8d5bcdccf5423f834428cf6c1d13e25ae4a32c11cbd4d5359332c32ab9573881f9cc4afe20af3521cb3f2

Fecha y hora de generación:

03/08/2020 15:09:18

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ESPECIFICAR SI ES PARCIAL O TOTAL)	FECHA 03/AGOSTO/2020	
CONTRATO N°	OC 52004	
FECHA SUSCRIPCIÓN	14 JULIO 2020	
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación suscripción Open Value para las instituciones de educación superior de la FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)	
FORMA DE PAGO	PAC mes AGOSTO	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SOFT IG.3	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	AT. Victoria Sánchez Lisa María	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$109.575.766,48	
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	31 Agosto 2020	
FECHA DE INICIO	31 Agosto 2020	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO	N/A	
FORMA DE PAGO	N/A	
PLAZO DE ENTREGA	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A	
<p>En COFAC, el día 03 del mes de Agosto de 2020, se reunieron el señora TC. LUISA FERNANDA DÍAZ CARVAJAL, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita AT. LISA MARIA VICTORIA SÁNCHEZ en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS en su calidad de Representante Legal contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes y/o servicios correspondiente al objeto contractual descrito en el citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Microsoft®O365ProPlusOpenforFaculty ShrdSvr AllNg MonthlySubscriptions-VolumLicense Academic OLV 1License LevelE Enterprise 1Month Each	9012	ESUFA 172*12 = 2064 EPFAC 79*12 = 948 EMAVI 500*12= 6000
Microsoft®WINEDUperDVC AllNg Upgrade/SoftwareAssurancePack Academic OLV 1License LevelE Enterprise 1Year	751	ESUFA =2244 EPFAC = 948 EMAVI = 6228
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

<small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>		
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$109.575.766,48	Factura No. FBOG10537
VALOR FINAL CONTRATO	\$109.575.766,48	Factura No. FBOG10537
PAGO UNICO PAC AGOSTO	\$109.575.766,48	Factura No. FBOG10537
SALDO	\$0	
ANEXOS		
Se anexan certificado de parafiscales, certificación bancaria y factura.		
TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	
COPIA	Registro presupuestal CRP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura (s) No. FBOG10537	
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

<p>DocuSigned by: <i>Jose Rodriguez</i> JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS CONTRATISTA</p>	<p><i>Lisa M. Victoria S</i> AT. LISA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ SUPERVISOR</p>
<p><i>Luisa F. Carvajal</i> TC. LUISA FERNANDA DÍAZ CARVAJAL ORDENADOR DEL GASTO</p>	

Orden de compra 52004

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	14/07/20
Fecha de revisión	14/07/20
Solicitud núm.	91058
Solicitante	Sonia Esperanza Acosta Martinez
Enviar al usuario	Sonia Esperanza Acosta Martinez
Entidad	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	Renovación suscripción Open Value para las Instituciones de Educación Superior de la FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)
Instrumento de Agregación de Demanda	IAD Software I - Microsoft
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	AT. VICTORIA SÁNCHEZ LISA MARÍA–Supervisor Principal
Telefono Supervisor	3155219437
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/08/20
Especificaciones adicionales de Entrega	La totalidad de los servicios objeto de la presente Orden de Compra deben ser entregados en una sola entrega completa y total al supervisor del contrato y deberán quedar debidamente registrados en la siguiente cuenta: licenciamientofac@fac.mil.co asignada por la FAC para el licenciamiento por volumen en plataforma VLSC de Microsoft, con sus respectivos correos de soporte de la adquisición de licencias para cada Instituciones de Educación Superior (EMAVI, ESUFA, EPFAC). El contratista deberá coordinar con el supervisor, la activación y el cargue de las licencias a cada Instituciones de Educación Superior (EMAVI, ESUFA, EPFAC). Las licencias objeto del presente proceso se encuentran exentos del impuesto sobre las ventas para la FAC, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, Art. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.21. Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube(cloudcomputing). Artículo 477, Numeral 3, literal n. TITULO VI. BIENES EXENTOS. ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO: Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución, los siguientes bienes: Adicionalmente: 3. Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional: n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
Gravámenes adicionales	
N.I.T.	899999102

Dirección

Dirección	Carrera 54 #26-25 111321 Bogotá Colombia A la atención de: LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL
Términos de envío	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	UT Soft IG 3
Dirección principal	Auto Norte No 97-50 Piso 9 Bogotá
Teléfono (del trabajo)	+57 1 7956780 x7744
Teléfono (celular)	+1 (301) 232-6862
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 15/07/20
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Datos adjuntos

EDP-_OPEN_Y_POWER_-_04_MAYO_...

Artículos

Avanzado

Buscar

Ordenar por...

Número de línea: (

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		wms01--S3Y-00010 Microsoft O365ProPlusOpenforFaculty ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptions- VolumeLicense Academic OLV 1License LevelE Enterprise 1Month Each	9.012	Unidad	6.612,47 COP	59.591.579,64 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
		Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
		Ninguno	IAD Software	Ninguno	Ninguno	
		Ahorro (%)				
		0 (cambio)				
		Cuenta	Período			
		FAC - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC FUERZA AEREA COLOMBIANA - GOCOP CDP-22220				
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		wms01--KW5-00359 Microsoft WINEDUperDVC AllLng Upgrade/SoftwareAssurancePack Academic OLV 1License LevelE Enterprise 1Year	751	Unidad	66.556,84 COP	49.984.186,84 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
		Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
		Ninguno	IAD Software	Ninguno	Ninguno	
		Ahorro (%)				
		0 (cambio)				
		Cuenta	Período			
		FAC - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC FUERZA AEREA COLOMBIANA - GOCOP CDP-22220				
3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		wms01--IVA	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	IAD Software	Ninguno	Ninguno

Ahorro (%)

0 (cambio)

Cuenta

FAC - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC
FUERZA AEREA COLOMBIANA - GOCOP
CDP-22220

Período

Por página 15 | 45 | 90

Total **109.575.766,48** COP

Teniente Coronel Luisa Fernanda Díaz Carvajal
GOCOP - ORDENADOR DEL GASTO

1 comentario

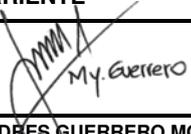
Participantes: Luisa Fernanda Díaz Carvajal**Luisa Fernanda Díaz Carvajal**aprobado El 07/14/20 a la(s) 06:49 P. M. for [Solicitud #91058](#)

Se aprueba orden de compra por parte del ordenador del gasto

Historial

Historial de integración

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-101
	FORMATO INFORMACIÓN ANEXA DETALLADA A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- TIENDA VIRTUAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

UNIDAD	CAF - JETIC - GOCOP		
ORDEN DE COMPRA N°	ORDEN DE COMPRA 52004 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		
FECHA	14 DE JULIO DE 2020		
VALOR	\$	109,575,766.48	
DOCUMENTO		N°	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)		22220	180,732,415.78
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (ADICIÓN)			
ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-008-004	16	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 40,000,000.00
A-02-02-02-008-004	10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 69,575,766.48
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO			\$ 109,575,766.48
OBJETO	RENOVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES DE OPEN VALUE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FAC (EMAVI, ESUFA, EPFAC)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE AGOSTO DE 2020		
FORMA DE PAGO	MES PAC		VALOR
	LAS ENTIDADES COMPRADORAS DEBEN APROBAR Y PAGAR LAS FACTURAS DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA. PAC AGOSTO.		\$ 109,575,766.48
TERCERO ORIGINAL (UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS)			
RAZÓN SOCIAL	UNIÓN TEMPORAL SOFT IG.3		
NIT	901.373.456-		
TERCERO BENEFICIARIO			
RAZÓN SOCIAL	SOFTWAREONE COLOMBIA SAS		
NIT	900.478.383-2		
Entidad Bancaria	CITIBANK COLOMBIA S.A.		
Cuenta N°	0079472018	TIPO	CORRIENTE
			
TC. LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL		MY. FABIAN ANDRES GUERRERO MORENO	
JEFE OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE JETIC - GOCOP		DIRECTOR DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (E)	
ELABORO:		PD4. NATALIA ANDREA YASNO ARIAS PROFESIONAL PRESUPUESTAL	

ACUERDO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ENTRE IG SERVICES S.A.S Y SOFTWARE ONE S.A.S

Entre los suscritos a saber: 1.) Carolina Restrepo Rico mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.106.861 obrando en nombre y representación de IG Services S.A.S en su condición de Representante Legal Suplente de la misma; 2.) Jose Luis Rodríguez Castellanos, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.932.801 y Sebastian Correa Ramirez con cédula de ciudadanía número 1.017.142.121 obrando en nombre y representación de SoftwareOne S.A.S en su condición de representante legal de la misma; se ha celebrado el presente **ACUERDO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL** (el "Acuerdo"), previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1.-Que Colombia Compra Eficiente (en adelante, el Contratante") abrió el Instrumento de Agregación de Demanda del Proceso CCE-116-IAD-2020 " (en adelante, la "Oferta Pública"), cuyo objeto constituye (el "Contrato").

2- Que las Partes declaran que su decisión de participar en la Oferta Pública y en el evento de resultar adjudicada su oferta suscribir el Contrato, corresponde a un análisis profesional, independiente y diligente de los términos y condiciones de las Reglas, sus anexos, y del Contrato, la cual se basa en una evaluación completa de los documentos e informaciones que han considerado apropiados y suficientes para estos efectos, y no en orden, recomendación, consejo, estudio o proyección alguna hecha por otra de las Partes.

3.-Que las Partes han decidido participar de manera conjunta en la Oferta Pública, presentando para tal efecto una propuesta (en adelante, la "Propuesta") bajo la modalidad de Unión Temporal que consagra el pliego de condiciones.

4.-Las Partes han decidido celebrar este Acuerdo, aceptando mediante la suscripción del mismo, los términos y condiciones que se pactan en sus cláusulas.

5.-Que de resultar adjudicada la Propuesta en la Oferta Pública, la Unión Temporal que se constituye mediante el Acuerdo ejecutará el Contrato exclusivamente en los términos y condiciones establecidos en el Pliego y sus anexos y en lo previsto por el Acuerdo. En este orden de ideas, las Partes aceptan sin condicionamiento alguno la existencia de una obligación solidaria en relación con la presentación de la propuesta, la suscripción y legalización del Contrato, así como de su cumplimiento, y liquidación.

6.-Que, en desarrollo de lo anterior, las Partes desean fijar, definir y establecer entre ellas sus derechos, obligaciones y responsabilidades derivados de la Propuesta y del Contrato en el evento en que la Propuesta resulte adjudicada en la Oferta Pública.

En consecuencia, las Partes

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: El objeto de este Acuerdo constituye la constitución de una Unión Temporal con el propósito de presentar manifestación y propuesta al Instrumento de Agregación de Demanda del Proceso CCE-116-IAD-2020, así como la fijación de los términos y condiciones de los derechos, obligaciones y responsabilidades que regularán el desarrollo del Contrato entre las Partes, en el evento de resultar adjudicada la Propuesta que presente la Unión Temporal.

CLÁUSULA SEGUNDA. - NOMBRE DE LA UNIÓN TEMPORAL: Esta Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL: **UT SOFT IG.3**

CLÁUSULA TERCERA. - DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL: La Unión Temporal que por medio de este documento se constituye tendrá una duración que se iniciará a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo y finalizará:

- i) Si la Propuesta resulta adjudicada, en la fecha en que quede en firme el acta de liquidación del Contrato y dos años más.
- ii) Si la Propuesta no resulta adjudicada, en la fecha en que quede en firme el acto de adjudicación de la Oferta Pública.

PARÁGRAFO. - La Unión Temporal podrá extender su vigencia mediante decisión escrita de la totalidad de sus integrantes en el evento en que los mismos estimen necesario impugnar o demandar la legalidad de cualquier acto administrativo o actuación derivada de la Oferta Pública o del Contrato.

CLÁUSULA CUARTA.- TÉRMINOS, EXTENSIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de todas y cada una de las partes que conforman el Acuerdo, con arreglo a lo previsto por las Reglas del pliego de condiciones, se acuerdan los siguientes términos y extensión de la participación en la Propuesta y en la ejecución del Contrato si la Propuesta resultare adjudicada, los cuales no podrán modificarse sin el asentimiento previo y escrito de los dos integrantes:

INTEGRANTE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES
IG Services S.A.S.	▪ 5%
Software One Colombia S.A.S.	• 95%

PARÁGRAFO.- Una vez entregada la propuesta definitiva, los términos y extensión de las responsabilidades no podrán ser modificados sin la anuencia previa y expresa de los dos integrantes de la UT.

Las actividades a realizar para:

Para Softwareone :

- ✓ SoftwareOne asumirá la representación legal de la UT.
- ✓ Softwareone se hará cargo de todo lo relacionado con el licenciamiento, asumiendo ganancias, inversiones y riesgos relacionados a la operación de la capacidad.
- ✓ SoftwareOne asumirá los trámites administrativos de la UT.

Para IG Services:

- ✓ IG Services se hará cargo de todo lo relacionado con los servicios solicitados a través del acuerdo Marco, asumiendo ganancias, inversiones y riesgos relacionados a la operación de la capacidad.
- ✓ IG Services asumirá la gerencia de la UT
- ✓ IG Services será la administradora de la TVEC y recibirá las notificaciones de la misma, nombrando a un responsable.

CLÁUSULA QUINTA.- RESPONSABILIDAD EXTERNA: Como consecuencia de la participación conjunta en la elaboración y presentación de la Propuesta y de la eventual celebración, ejecución, terminación y liquidación también conjunta del Contrato, las Partes de la Unión Temporal adquieren el compromiso de responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado en los términos del pliego de condiciones.

CLÁUSULA SÉXTA.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Las partes convienen en designar como Representante Legal Principal de la Unión Temporal al señor Jose Luis Rodríguez Castellanos, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Con c.c. 80.932.801 en la ciudad de Bogotá, para actuar en nombre y representación legal de la Unión Temporal, y como Representante Legal Suplente Carolina Restrepo Rico mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.106.861 de Medellín con domicilio en la ciudad de Medellín y como segundo suplente, el señor Sebastian Correa Ramirez con cédula de ciudadanía número 1.017.142.121; quienes ejercerán de manera general la representación legal judicial y extrajudicial de la Unión Temporal frente a cualquier tercero, contando con facultades suficientes para concurrir a la realización de todas y cada una de las gestiones, trámites y actuaciones de cualquier índole necesarios para la presentación de la Propuesta y el perfeccionamiento, ejecución, terminación y liquidación del Contrato en el evento en que el mismo sea adjudicado.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal de la Unión Temporal deberá informar a todas las Partes sobre cualquier orden, notificación, citación o requerimiento que reciba de cualquier

autoridad judicial o administrativa o de terceros, relacionada con el Acuerdo, la Oferta Pública o el Contrato. Dicho representante deberá cumplir con esta obligación con el fin de que las Partes determinen las decisiones pertinentes, en la medida en que el asunto relacionado con la orden, notificación, citación o requerimiento respectivo afecte a las Partes.

CLÁUSULA OCTAVA.- EXCLUSIVIDAD: Las Partes se comprometen a mantener mutua exclusividad en todo lo relacionado con la presentación de la Propuesta al proceso de contratación en cuestión, lo que implica que ninguna Parte podrá celebrar acuerdos similares a éste con persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna, que tengan por objeto presentar propuestas a la Oferta Pública en cuestión.

CLÁUSULA NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD: En caso de revelarse información confidencial las partes suscribirán el respectivo acuerdo para el intercambio de información confidencial.

CLÁUSULA DÉCIMA.- EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: No se entenderá que aquellas personas que una Parte tenga a su cargo prestan servicio personal alguno a otra Parte, y viceversa. Por lo anterior, no podrá deducirse por ningún motivo relación laboral entre los dependientes de una de las Partes de este Acuerdo y sus contrapartes. En consecuencia, cada una de las Partes tendrá respecto de sus dependientes el cargo exclusivo de pagar los salarios, prestaciones sociales, seguridad social y demás obligaciones de índole laboral aplicables, quedando las demás Partes exentas - en todo momento presente y futuro - de deber cualquier obligación laboral a los dependientes de sus contrapartes por concepto del presente Acuerdo. Tratándose de este aspecto laboral, no hay solidaridad entre las Partes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- INDEMNIDAD: A la terminación del presente Acuerdo, ninguna de las Partes podrá exigir indemnización o reconocimiento alguno argumentando good - will o crédito comercial creado como valor.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- COSTOS: La totalidad de los costos que se generen por la elaboración y presentación de la Propuesta, así como los que se ocasionen en la ejecución del Contrato, incluyendo pero sin limitarse a los costos incurridos en el pago de los impuestos y publicaciones necesarias para la legalización del Contrato y en la obtención de las garantías precontractuales y contractuales serán asumidos por las partes de acuerdo a su porcentaje de participación.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA: Cada Parte asumirá las obligaciones fiscales que le sean aplicables de acuerdo con las disposiciones fiscales que se encuentren vigentes durante la ejecución del Acuerdo.

Para tal propósito cada uno de los miembros facturará directamente a la entidad compradora los servicios por los cuales es responsable en la Unión Temporal, de acuerdo con lo que se establece en la cláusula cuarta de este acuerdo.

- Los recaudos de la facturación por las actividades descritas en la cláusula cuarta correspondientes a Softwareone, se realizarán en la cuenta corriente de Citibank Colombia S.A Bank, numero 0079472018.

- Los recaudos de la facturación por las actividades descritas en la cláusula cuarta correspondientes a IG Services S.A.S., se realizarán en la cuenta corriente de Bancolombia, número 24519103605

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- MULTAS Y SANCIONES:

SoftwareONE Colombia S.A.S deberá asumir de manera integral todas aquellas multas que se las entidades compradoras declaren en razón del incumplimiento relacionado con la reventa de licenciamiento.

IG Services S.A.S se deberá asumir de manera integral todas aquellas multas que se las entidades compradoras declaren en razón del incumplimiento relacionado con la prestación de servicios de tecnología."

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- CESIÓN: Ninguna de las Partes podrá ceder total o parcialmente el presente Acuerdo, salvo que exista la previa y expresa aprobación de todas las Partes.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIÓN: Toda modificación, aclaración o adición a este Acuerdo deberá constar por escrito y deberá estar debidamente aceptada y firmada por todas las Partes.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA .- RELACIÓN ENTRE LAS PARTES: Las Partes declaran que su intención de constituir esta Unión Temporal se refiere únicamente a la ejecución del objeto descrito en la cláusula primera del Acuerdo, y que por lo tanto, del mismo no surge ni se constituye persona jurídica, sociedad civil o comercial distinta de las Partes individualmente consideradas, como tampoco asociación o sociedad de hecho alguna. También declaran que el presente Acuerdo no se enmarca dentro de los lineamientos de la agencia comercial y por lo tanto no genera ninguno de los efectos inherentes a dicho tipo de relación contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las Partes acuerdan que las controversias o discrepancias que se susciten entre las mismas con ocasión a la celebración, ejecución o liquidación del Acuerdo, serán dirimidas por un tercero independiente o un amable conciliador de la cámara de Comercio y de persistir la controversia y como último recurso por los Jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- ACUERDO TOTAL: El presente Acuerdo, aceptado mediante la firma de las Partes, constituye un acuerdo total entre las Partes. Por ende, no existen entre las Partes, en relación con la elaboración y presentación de la Propuesta, con la participación en la Oferta Pública y con la ejecución del Contrato - de ser adjudicada a la Unión Temporal - acuerdos, declaraciones o compromisos distintos a aquello contenido en este instrumento.

CLÁUSULA VIGESIMA.- TOTAL ENTENDIMIENTO: Se entiende que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las cláusulas y sus apartes, contenidas en el Acuerdo. También se entiende que el eventual vicio declarado por autoridad competente de alguna o algunas de ellas, no afecta sino a aquellas declaradas como viciadas. Así mismo, se entiende que los títulos de cada cláusula son meramente indicativos y no afectan la interpretación de su contenido. En general, se da por comprendido a cabalidad el Acuerdo.

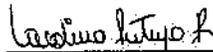
CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- LEY APLICABLE: El presente Acuerdo se regirá y será interpretado de conformidad con la ley colombiana.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - NOTIFICACIONES: Toda notificación, comunicación o información que deba suministrarse a las Partes, deberá enviarse mediante fax, correo certificado o entrega personal al representante designado por éstas, a las siguientes direcciones:

Correspondencia física: Av carrera 45 # 97-50 oficina 901
Email:ncapasso@intergrupo.com
Personas de contacto:
Nicolas Capasso Velez
Mail: ncapasso@intergrupo.com
Cél 3012326862

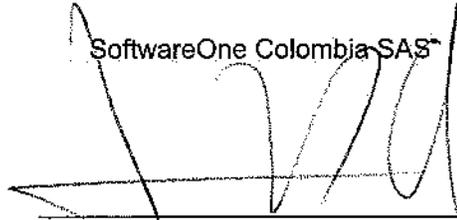
En constancia de lo anterior, se suscribe en la ciudad de Bogota., en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del dos mil veinte (2.020).

IG Services S.A.S.



Carolina Restrepo Rico
Representante legal (S)
Nit: 900693655-1

SoftwareOne Colombia SAS



Jose Luis Rodriguez Castellanos
Representante Legal
Nit: 900478383-2

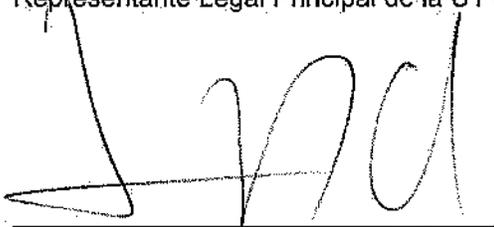
SoftwareOne Colombia SAS



Sebastian Correa Ramirez
Representante legal
Nit: 900478383-2

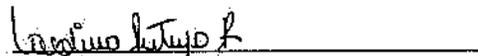
ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL:

Representante Legal Principal de la UT SOFT IG 3



Jose Luis Rodriguez Castellanos
Con c.c. 80.932.801

Representante Legal Suplente UT SOFT IG 3



Carolina Restrepo
Con c.c. 32.106.861

Representante Legal segundo suplente UT SOFT IG 3



Sebastian Correa Ramirez
C.C. No. 1.017.142.121

Bogotá; 03 de agosto 2020

Señores:

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC

Carrera 54 #26-25

Bogotá

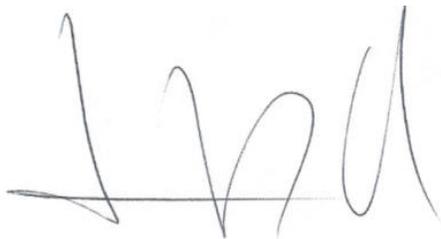
Colombia

Atte: LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL

Ref. Confirmación de cuenta bancaria pago de la factura **FBOG10537**

En consideración a la solicitud del **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC**, referente a la autorización del pago de la factura **FBOG10537** adquirido bajo la Orden de Compra N. **52004**, Se autoriza la consignación del 100% de la factura No **FBOG10537** en la cuenta corriente **0079472018** de Citibank Colombia S.A. Bank, que figura a nombre de **SOFTWAREONE COLOMBIA SAS** identificado(a) con NIT: **900478383-2**.

Cordialmente,



UT SOFT IG.3

Jose Luis Rodriguez Castellanos

Representante Legal

2: Concepto 0 1 Inscripción
 Espacio reservado para la DIAN


4. Número de formulario

14686423822



(415)7707212469584(8020) 0000014686423822

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 3 7 3 4 5 6

6. DV:

3

 12. Dirección seccional
 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

UNION TEMPORAL SOFT IG.3

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

AV CR 45 97 50 OF 901

42. Correo electrónico:

ncapasso@intergrupo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION
Actividad económica
Ocupación
Actividad principal
Actividad secundaria
Otras actividades

 46. Código: 6 2 0 2
 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 2 2 4

 48. Código: 6 2 0 9
 49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 2 2 4

50. Código: 6 2 0 1 4 6 5 1

 51. Código:

 52. Número establecimientos:
Responsabilidades, Calidades y Atributos

 53. Código:

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

Obligados aduaneros
Exportadores

 54. Código:

 55. Forma: 56. Tipo:
 57. Modo: 58. CPC:
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos: SI NO

 60. No. de Folios:

 61. Fecha:

 La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2018
 Firma del solicitante:

 Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

 984. Nombre: CALANCHE RODRIGUEZ CINDY PAOLA
 985. Cargo: Analista V

2. Concepto Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676246454



(415)7707212489984(8020) 000001467624645 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 6 9 3 6 5 5

6. DV

- 1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

IG SERVICES S.A.S.

36. Nombre comercial:

IG WEBSERVICES

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Antioquia

40. Ciudad/Municipio:

Sabaneta

41. Dirección principal

CR 49 61 SUR 68

42. Correo electrónico:

impuestos@intergrupo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

03- Impuesto al patrimonio

18- Precios de transferencia

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

19- Productor de bienes y/o servicios exen

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value=""/>						
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="3"/>	57. Modo	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>
		58. CPC	<input type="text" value="8"/> <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

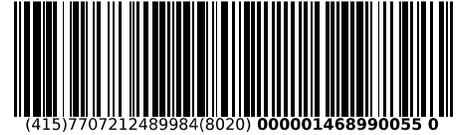
2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14689900550



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 4 7 8 3 8 3

6. DV

- 2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año Mes Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

AV CR 45 97 50 ED PORTO 100 P 9

42. Correo electrónico:

jose.rodriguez@softwareone.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 2 0 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 1 1 1 0 4

Actividad secundaria

48. Código:

6 2 0 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 6 0 7

50. Código:

1 2

Otras actividades

1 2

4 6 5 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 26- Declaración individual precios de tran

07- Retención en la fuente a título de rent 37- Obligado a Facturar Electrónicamente

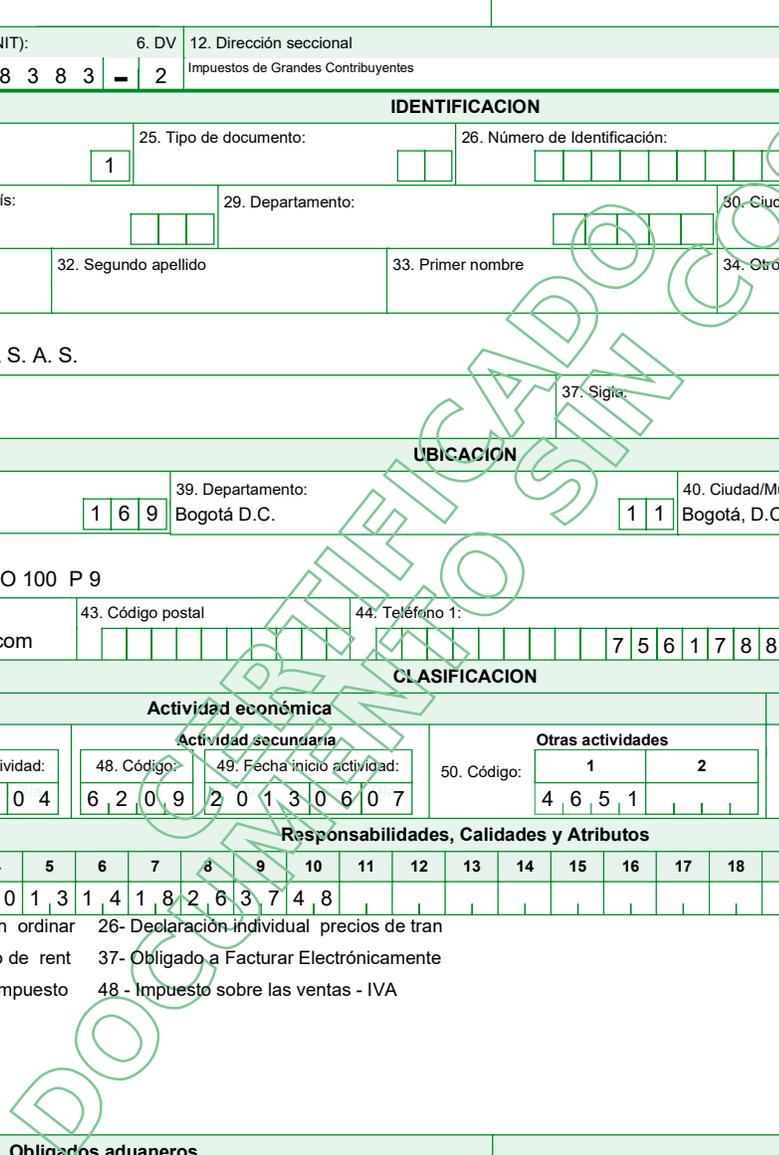
09- Retención en la fuente en el impuesto 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

18- Precios de transferencia



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>
		58. CPC	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ CASTELLANOS JOSE LUIS

985. Cargo: Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14689900550



(415)7707212489984(8020) 000001468990055 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 4 7 8 3 8 3 - 2 6. DV: 2 12. Dirección seccional: Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico: 3 1

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 2 0 1 0 6	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación: 8 0 9 3 2 8 0 1	102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido CASTELLANOS	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres LUIS		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV: -	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 4 0 2	100. Tipo de documento: Pasaporte	101. Número de identificación: X 1 5 0 3 0 9 3	102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido GRUETER	105. Segundo apellido -	106. Primer nombre HANS	107. Otros nombres -		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV: -	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 4 0 2	100. Tipo de documento: Pasaporte	101. Número de identificación: X 2 3 5 8 6 9 3	102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido RIMER	105. Segundo apellido -	106. Primer nombre PASCAL	107. Otros nombres DANIEL		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV: -	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 4 0 2	100. Tipo de documento: Pasaporte	101. Número de identificación: F X 0 9 8 4 4 0	102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido FERNANDES	105. Segundo apellido RIBEIRO	106. Primer nombre AMORIN	107. Otros nombres SOUSA ANDRE		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV: -	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 4 0 2	100. Tipo de documento: Pasaporte	101. Número de identificación: F 0 4 3 1 8 6 4	102. DV: -	103. Número de tarjeta profesional:
	104. Primer apellido HUNGERBUHLER	105. Segundo apellido -	106. Primer nombre PASCAL	107. Otros nombres RENE		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	109. DV: -	110. Razón social representante legal			

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14689900550



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 4 7 8 3 8 3

6. DV

- 2

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 1 0 2 4 5 6 7 5 0 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional: 2 4 6 0 0 0 T
	128. Primer apellido SIERRA	129. Segundo apellido MOSOS	130. Primer nombre VANESSA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 6 0 6 0 0 0 6 3	133. DV -	134. Sociedad o firma designada: BDO AUDIT S.A.	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 4 1 3				
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación: 8 0 1 7 5 6 1 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional: 1 4 4 5 6 0 T
	140. Primer apellido OLAYA	141. Segundo apellido ROMERO	142. Primer nombre CRISTHIAN	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 6 0 6 0 0 0 6 3	145. DV -	146. Sociedad o firma designada: BDO AUDIT S.A.	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 4 1 3				
Contador	148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación: 5 2 8 2 0 3 8 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional: 1 2 7 8 8 6 T
	152. Primer apellido PINZON	153. Segundo apellido NAVARRETE	154. Primer nombre NUBIA	155. Otros nombres MILENA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT): -	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 1 1 1 7				

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Bogotá D.C., 16 de junio de 2020

Señores
A quien interese
Ciudad

Ref: Información de Cuenta

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar que la compañía SOFTWAREONE COLOMBIA SAS con NIT 900.478.383-2 cliente de Citibank Colombia S.A. a través de su cuenta corriente número 0079472018 desde septiembre de 2015.

Adicionalmente nos permitimos informar que la cuenta número 0079472018 se encuentra a la fecha en status normal y Activa.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.

Cualquier información adicional en CitiService: Bogotá 6383838 o desde el resto del país al 018000523838.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LEFT".

Citibank Colombia S.A.

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**

NIT. 900.478.383

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. Las cifras a la fecha de revisión de 2020 no han sido sujetas a procesos de auditoría.
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes junio del 2020 y a los sistemas de Salud del mes de julio del 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S** para el mes de junio del 2020.
 - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía correspondientes a las planillas:

Mes	Operador	Número de planilla	Valor pagado	Mes	Operador	Número de planilla	Valor pagado
Enero	Aportes en línea	9402771580	141.714.000	Abril	Aportes en línea	9405973447	95.773.900
Febrero	Aportes en línea	9403280063	194.194.300	Mayo	Aportes en línea	9406778005	80.515.100
Marzo	Aportes en línea	9404460578	111.313.000	Junio	Aportes en línea	9408156725	110.580.200

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.



La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020, con destino a quien interese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa Sierra Mosos'. The signature is written in a cursive style with a large initial 'V'.

VANESSA SIERRA MOSOS
Revisor Fiscal
T.P. 246.000 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.
99257-06-4704-20

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900478383	2	SOFTWAREONE COLOMBIA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 45 N 97-50 Oficina 901	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7561788	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	651131755	9406778005	E	2020/06/19	2020/06/12	BANCOLOMBIA	0	\$80,515,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				63	\$12,643,200	\$0	\$0	\$12,643,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$588,500	\$0	\$0	\$588,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,056,500	\$0	\$0	\$1,056,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$2,652,700	\$0	\$0	\$2,652,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$3,818,900	\$0	\$0	\$3,818,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	24	\$4,526,600	\$0	\$0	\$4,526,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				65	\$2,211,500	\$0	\$0	\$2,211,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	65	\$2,211,500	\$0	\$0	\$2,211,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				63	\$17,021,100	\$0	\$0	\$17,021,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$477,900	\$0	\$0	\$477,900
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	9	\$3,546,200	\$0	\$0	\$3,546,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$1,124,100	\$0	\$0	\$1,124,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	51	\$11,872,900	\$0	\$0	\$11,872,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				68	\$36,941,200	\$0	\$0	\$36,941,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$1,324,500	\$0	\$0	\$1,324,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$5,245,400	\$0	\$0	\$5,245,400
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	17	\$12,760,800	\$0	\$0	\$12,760,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	\$3,581,000	\$0	\$0	\$3,581,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$196,100	\$0	\$0	\$196,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$105,900	\$0	\$0	\$105,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$1,409,700	\$0	\$0	\$1,409,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$12,208,000	\$0	\$0	\$12,208,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$7,018,800	\$0	\$0	\$7,018,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	\$7,018,800	\$0	\$0	\$7,018,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$4,679,300	\$0	\$0	\$4,679,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	\$4,679,300	\$0	\$0	\$4,679,300
TOTAL				68	\$80,515,100	\$0	\$0	\$80,515,100



MA-1891-20

Señores
IG Services S.A.S
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, no incluidos aquí, de IG Services S.A.S. identificada con NIT 900693655-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros, auditados, por el periodo de 1 mes comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019 y los registros contables, no auditados, por el periodo de 5 meses comprendidos entre el 1 de enero de 2020 y 31 de mayo de 2020, de las subcuentas 237001001 - Aportes a EPS, 2370010102 - Aportes a Fondo de Pensión, 2370010104 - ARP, 2370010106 - ICBF, 2370010107 - SENA, 2370010108 - Cajas de Compensación, incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

MARIA FERNANDA
SANCHEZ TABARES

Firmado digitalmente por MARIA
FERNANDA SANCHEZ TABARES
Fecha: 2020.07.01 17:21:28
-05'00'

Maria Fernanda Sanchez Tabares
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 231526-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
1 de julio de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-07-13, 11:31:48 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2020
Empresa	IG SERVICES SAS
NIT	NI 900693655
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	45147177
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	681198765
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 890.355.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	170	\$ 94.812.500	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	50	\$ 20.645.500	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	213	\$ 77.308.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	694	\$ 355.943.600	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	22	\$ 15.148.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	114	\$ 14.336.100	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 192.100	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	48	\$ 4.467.100	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	12	\$ 1.419.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	697	\$ 97.367.100	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	143	\$ 20.870.800	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	18	\$ 1.365.600	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	3	\$ 274.100	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	\$ 109.800	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	2	\$ 133.200	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	\$ 109.800	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	8	\$ 1.678.600	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	7	\$ 1.086.800	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	54	\$ 5.991.700	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	5	\$ 484.700	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	26	\$ 4.129.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	75	\$ 7.218.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1211	\$ 17.968.100	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	341	\$ 39.400.700	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	44	\$ 5.353.300	\$ 0
N890102002	CCF06	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA COMBARRANQUILLA	11	\$ 906.200	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 276.000	\$ 0
N890900842	CCF03	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	755	\$ 91.384.800	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	1	\$ 48.000	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	18	\$ 3.970.400	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	18	\$ 5.955.200	\$ 0



SubTotales:	\$ 890.355.200	\$ 0
Total a Pagar:		\$ 890.355.200



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHPlozano Piedad Constanza Lozano Ojeda
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-08-18-5:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	489320	Fecha Registro:	2020-08-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	40.000.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	40.000.000,00	Saldo x Ordenar:	40.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:				40.000.000,00	Nro. Compromiso:	303220	Nro. Cdp:	22220
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	619502
TERCERO										
Identificacion:	900478383	Razon Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.					Medio de Pago:	Giro	
CUENTA BANCARIA										
Numero:		Banco:					Tipo:		Estado:	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR					
Numero:	473020	Tipo:	Compra de Activos Fijos - Declarantes	Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:		FB0610537	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2020-08-18		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP)	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	16	SSF						
Total:						40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	

Objeto: ORD COMP 52004 RENOVACION SUSCRIPCION OPEN VALE PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-08-20	Generada	40.000.000,00

T.C. LUISA FERNANDA DIAZ CORTVAJAL
 ORDENADOR DEL GASTO

MY. ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA.
 CONTADOR COFAC (E)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHPlozano
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000
Ejecutora Solicitante: COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2020-08-19-4:27 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION. Table with columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiere DIP, Tipo de Moneda, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Nro. Compromiso, Valor Deducciones Moneda, Valor Neto Moneda, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO. CUENTA BANCARIA. CUENTA X PAGAR. CAJA MENOR. DOCUMENTO SOPORTE. Table with columns: Identificacion, Razon Social, Banco, Tipo, Estado, Numero, Tipo, Compra de Activos Fijos - Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro, Numero, Tipo, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO. Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSOR ECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: ORD COMP 52004 RENOVACION SUSCRIPCION OPEN VALUE PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

PLAN DE PAGOS. Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL. Table with columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR.

Handwritten signature of TC. LUISA FERNANDA DIAZ CABALLAL, ORDENADOR DEL GASTO.

Handwritten signature of MY ANGELA JIMENA LOZANO VELANDIA, CONTADOR COFAC (E).

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020

CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2020-001445-CP**

FECHA: 10 de agosto de 2020

El suscrito **TC. LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL** Ordenador del Gasto de **JEFE OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC** nombrado mediante **resolución 134** de **20 de febrero de 2020**; autoriza el pago y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total según lo estipulado mediante **orden de compra RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN**

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	UT Soft IG 3
NIT/ C.C	901373456-3
No.	52004
VALOR TOTAL	\$ 109.575.766,48
VALOR A PAGAR	\$ 109.575.766,48
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	N/A
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	1001447686
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500355878
VIGENCIA	ACTUAL
PAC MES	AGOSTO
BANCO	N/A
TITULAR	UT Soft IG 3
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	N/A
NUMERO CUENTA	N/A
ENDOSO (cuando aplique)	
TITULAR	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.
NIT/C.C	900478383
BANCO	CITIBANK COLOMBIA S.A.
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	0079472018 CORRIENTE

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Formato GA-JEAD-FR-116	01
DIGITAL	CPA	01
DIGITAL	CDP	01
DIGITAL	CRP 303220	01
DIGITAL	Radicación cuenta por pagar SIIF II	02
DIGITAL	Factura	02
DIGITAL	Acta de Recibo a Satisfacción	03
DIGITAL	Formato GA-JEAD-FR-101	01
DIGITAL	Orden de Compra	03
DIGITAL	Carta acuerdo unión temporal	07
DIGITAL	Carta autorización bancaria de pago	01
DIGITAL	Carta Certificación Parafiscales - planilla pila	06

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020

DIGITAL	Certificación Bancaria	01
DIGITAL	RUT	06
TOTAL FOLIOS		38

En constancia de lo anterior firman:



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020



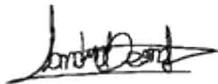
Teniente Coronel LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL
Jefe Oficina Gobierno Corporativo De Tic



Coronel MARIA IDALY HERRERA ALEGRIA
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo



Técnico Segundo CARLOS ANDRES CASTILLO GIRALDO
Técnico Especialista Seguimiento Presupuestal Y Contractual



Auxiliar De Servicios 11 SANDRA LILIANA BERNAL DEVIA
Asistente Administrativo Contratos

Elaboró AS11. BERNAL DEVIA / SUSEP Revisó: Aprobó

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHgaguilag German Aguilar Garzon
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-08-27-10:10 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	225872620	Fecha Registro:	2020-08-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	496020	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2020-08-26	Código de Referencia:	04500073300225872620		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	69.575.766,48	Valor Deducciones:	4.591.225,00		Valor Neto:	64.984.541,48	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	69.575.766,48	Valor Deducciones	4.591.225,00	Valor Neto	64.984.541,48	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS										
Números									No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00			Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00			Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00			Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00			Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	900478383	Razón Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO										
Identificación:	900478383	Razón Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Número:	0079472018	Banco:	CITIBANK COLOMBIA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN					Número:	FAC-S-2020-001445-CP	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2020-08-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP) / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	10	CSF	69.575.766,48	0,00	69.575.766,48					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-05	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - LICENCIAMIENTO O USO DE SOFTWARE	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		3,500 %	3.835.152,00	3.835.152,00	
2-01-05-01-01-03-02	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORIA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCION, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACION DE PELICULAS EN SALAS DE CINE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,690 %	756.073,00	756.073,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-08-21	69.575.766,48	05 NINGUNO	Pagada	

RAFAEL AUGUSTO MENDEZ SALAZAR
 TESORERO COFAC

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHgaguilag German Aguilar Garzon
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2020-08-27-10:10 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	225887420	Fecha Registro:	2020-08-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	489320	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-08-26	Código de Referencia:	04500073300225887420		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	40.000.000,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	40.000.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	40.000.000,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	40.000.000,00
						Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS			
Números		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:			0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	900478383	Razón Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.
Medio de Pago:	Abono en cuenta		

TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO			
Identificación:	900478383	Razón Social:	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.
Medio de Pago:	Abono en cuenta		

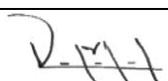
CUENTA BANCARIA			
Número:	0079472018	Banco:	CITIBANK COLOMBIA
Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN		Número:	FAC-S-2020-001445-CP
		Tipo:	SOLICITUD
		Fecha:	2020-08-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
1009 OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC (GOCOP) / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN													
	Nación	16	SSF	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00					Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-08-20	40.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada


RAFAEL AUGUSTO MENDEZ SALAZAR
 TESORERO COFAC